

MODELO TEÓRICO INTERPRETATIVO PARA LA INCLUSIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD, EN LAS ESCUELAS BOLIVARIANAS, EN ATENCIÓN A LA REFORMA EDUCATIVA

JOSÉ RAFAEL PRADO

Universidad de Los Andes (ULA)

LIBIA PRADO PÉREZ

Universidad de Los Andes (ULA)

AGNES PÉREZ

Universidad Pedagógica Experimental Libertador Núcleo Rubio (IPRGR)

Venezuela

RESUMEN

El objetivo central de esta investigación, se centró en generar un modelo teórico interpretativo para la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, en las escuelas bolivarianas, en atención a la reforma educativa 2011 – 2016; la metodología se estructuró bajo el enfoque cualitativo, utilizando el método etnográfico, los informantes claves seleccionados fueron cinco (5), quienes atienden a niños y niñas con discapacidad, que ingresan al sistema de educación primaria del municipio Alberto Adriani, del estado Mérida-Venezuela. La técnica aplicada fue la entrevista inestruirada, y en concordancia a ella, se utilizó el instrumento guía de entrevista; para el sistema de análisis de datos, se empleó el programa computacional Atlas.ti, mediante esta herramienta, produjo una unidad hermenéutica, en la que por medio de redes se relacionaron los hallazgos que subyacen en la práctica educativa de la inclusión escolar, logrando así hacer una interpretación y estructuración teórica. La relevancia del objeto de estudio, se basó en identificar los aciertos y desaciertos del reto educativo, que enfrenta la educación venezolana sobre la inclusión escolar; esto significa un avance que compromete los niveles de calidad educativa, invitando a la mejora de las acciones que ayuden a superar las barreras, que impidan cambiar la realidad educativa de la integración escolar.

Palabras Clave

Inclusión, Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad, Reforma Educativa.

Recibido: 29/05/2018

Aceptado: 02/11/2018

THEORETICAL INTERPRETATIVE MODEL FOR SCHOOL INCLUSION OF CHILDREN WITH DISABILITIES IN BOLIVARIAN SCHOOLS IN RESPONSE TO THE EDUCATIONAL REFORM

JOSÉ RAFAEL PRADO

Universidad de Los Andes (ULA)

LIBIA PRADO PÉREZ

Universidad de Los Andes (ULA)

AGNES PÉREZ

Universidad Pedagógica Experimental Libertador Núcleo Rubio (IPRGR)

Venezuela

ABSTRACT

The main objective of this research focused on generating a theoretical interpretative model for school inclusion of children with disabilities in Bolivarian schools in response to the educational reform of 2011-2016, the methodology was structured under the qualitative approach, using the ethnographic method. The key informants selected were five (5) who assist children with disabilities who enter the primary education system of the Alberto Adriani municipality of Merida state-Venezuela. The unstructured interview technique was applied and in accordance with it, the interview guide instrument was used, for the data analysis system, the Atlas.ti computer program was used. This tool allowed producing a hermeneutic unit, where the findings underlying the educational practice of school inclusion were related by means of networks, thus achieving an interpretation and theoretical structuring. The relevance of the object of study was based on identifying the successes and failures of the educational challenge facing Venezuelan education on school inclusion; this means an advance that involves levels of educational quality, an invitation to the improvement of actions that would help overcoming the barriers that hinder changing the educational reality of school integration.

Key Words:

Inclusion, Special Educational Needs, Disability, Educational Reform.

INTRODUCCIÓN

Cada día trae consigo un nuevo desafío y con ello, un reto para superarlo; en la educación del siglo XXI, el devenir de cada amanecer emerge con una forma diferente de pensar, como es el caso de la inclusión de personas con alguna discapacidad al sistema de educación regular. Etimológicamente, la palabra “inclusión” significa “poner dentro”, desde esta perspectiva, el hecho educativo se transforma en uno de los principales retos que enfrenta la educación venezolana.

En tal sentido, el Gobierno Bolivariano de Venezuela y el Ministerio del Poder Popular para la Educación, están sumando acciones para atender el cambio paradigmático educativo en cuanto a la inclusión escolar, donde todas las personas con discapacidad son iguales ante la sociedad y tienen derecho a una educación integral, de calidad, garantizándole la prosecución, culminación y acreditación de los estudios, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de las actitudes y aptitudes. Esto implica, responder por una integración familiar, educativa y comunitaria de calidad, apoyada constantemente por el Estado, quien debe garantizar el logro de dicho proceso.

Para responder a lo anteriormente planteado, es necesario entonces una educación de calidad, ya que es a través de ésta, que se logra la formación integral de los niños y niñas. Por ello, es imperativo que se canalicen a través del proceso educativo, tanto las potencialidades y limitaciones de las personas que presentan alguna discapacidad, para así poderlos integrar de la mejor manera y puedan ejercer a plenitud las diferentes oportunidades que le brinda la sociedad venezolana.

Bajo este escenario, el objeto de estudio se centró en generar un modelo teórico interpretativo, para la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, en las escuelas bolivarianas, en atención a la reforma educativa 2011 – 2016, utilizando el paradigma cualitativo; valiéndose del método etnográfico para estudiar el evento en el mismo lugar donde sucede, y así observarlo, describirlo e interpretarlo, desde los datos obtenidos por los informantes clave, con el fin de relacionar las teorías y las prácticas educativas inclusivas, que se presentan en la realidad educativa.

La relevancia de la investigación se cimentó, en interpretar la vivencia de la práctica pedagógica inclusiva, detectando que la calidad educativa depende de ir superando las barreras que impidan ejercer el derecho adquirido desde las leyes. Por otra parte, la formación del docente integral es imprescindible para dar más a quien más lo necesita, asumir que la actitud del profesional de la educación es indispensable para sumar esfuerzos de todos los entes que participan en el hecho educativo. A continuación, se realiza la contextualización del objeto de estudio.

Contextualización del Objeto de Estudio

El hombre con el transcurrir del tiempo ha dejado de ser el centro del universo, el mundo de hoy surge con cambios paradigmáticos que modifican la razón de ser de las cosas. Las sociedades mundiales, muestran la necesidad de concebir al ser humano de una manera universal, tomando en cuenta las distintas dimensiones, permitiendo una apertura al pensamiento por medio de la tecnología y la comunicación, aumentando el ingreso económico, por ende, el acceso a poseer bienes y servicios, así como también, mayor libertad, un sistema de salud adecuado, una educación de calidad y un respeto por la discapacidad, entre otros.

En este escenario, la educación es determinante, porque educar y comprender a una persona con discapacidad implica reconocer que no es solamente aquella que de manera congénita o adquirida padece de alguna dificultad, sino por el contrario, todo ser humano con alguna limitación, ya sea visual, auditiva, motora o que por cualquier condición se considere especial.

Tomando el argumento anterior, la discapacidad es una condición que impide el funcionamiento del ser humano de modo transitorio o definitivo, por lo tanto, cada país generará programas médicos, sociales, económicos y educativos, que beneficien en igualdad de condiciones a todas las personas, tomando en cuenta las limitaciones que le impidan desarrollarse a lo largo de la vida. Por ello, generarán planes para la atención integral de las personas con condiciones especiales, así como también, adaptarán proyectos educativos, con el objetivo de encaminar al ser humano en la mejora y perfeccionamiento de las facultades intelectuales y actitudinales.

En concordancia a lo anterior, según la Organización Mundial de la Salud (2011), afirma: “En todas las regiones y, en cada uno de los países del mundo, las personas con discapacidad viven con frecuencia al margen de la sociedad, excluidas de numerosas experiencias fundamentales de la vida” (p.1). Pese a las acciones de cada país, la inmensa mayoría de estas personas quedan fuera del alcance de los servicios públicos, es por eso que en el mundo hay más de 650 millones de personas que viven con alguna discapacidad. Aunado a esto, si se agrega a las familias que residen con ellos, es probable que la suma llegue a dos mil millones de habitantes que viven a diario con esta circunstancia, quedando excluidos y sin poder usar el transporte público, las tiendas, el acceso a la información, y en algunos casos, la educación.

Es entonces, donde la educación tiene como objetivo principal desarrollar las habilidades y destrezas de los niños y niñas desde los primeros años, además del pleno desarrollo de la personalidad, con la perspectiva de insertarlos a la sociedad de una manera protagónica; capaz de dar solución a diversas situaciones, es decir, la formación de ciudadanos aptos para la vida

En este sentido, la educación especial en Venezuela toma su concepción y la amplía y contextualiza a la realidad del país y del mundo que lo rodea, al producirse una transformación significativa en materia educativa, pues toma la particularidad instrumental de la educación especial y la lleva a todos los espacios educativos regulares, incorporando planes y servicios, donde se contemplan la inclusión de todas las personas con discapacidad a las escuelas primarias regulares. Este nuevo enfoque educativo viene a favorecer a una colectividad en igualdad de condición, promoviendo el respeto por la discapacidad y la inclusión de todos y todas. Al respecto, el Sistema Educativo Venezolano, bajo la Modalidad de Educación Especial, en el marco de la reforma de la Educación Bolivariana, “Educación sin Barreras”, considera:

Las condiciones sociales que se atraviesan a nivel mundial, particularmente en América Latina y el Caribe, conjuntamente con la situación de los diversos sistemas educativos, indican la necesidad de reafirmar el derecho a la educación de calidad, el carácter de Política de Estado y su rol orientador, regulador y garante para hacer efectivo este derecho, de manera pública y gratuita. (Hanson, 2011, p.3).

Es por ello, que la educación venezolana va a promover la incorporación progresiva de personas con necesidades educativas especiales al sistema de educación básica regular, en cumplimiento con la Constitución Nacional y el diseño curricular de la Educación Bolivariana; además, destaca los avances educativos en la concepción teórica de la educación en Venezuela bajo la modalidad de educación especial, puesto que incluye a los niños y niñas con discapacidad o compromisos visuales, auditivos, intelectuales, autistas, físico-motor, sordo ceguera y emocionales.

Esta situación ideal cambia en la realidad, cuando el niño o niña ingresa al subsistema de educación primaria regular, al encontrarse con un sistema totalmente diferente, donde los docentes por lo general prestan poca atención individualizada a los escolares, por contar con una carga en matrícula general del aula, mayor a las capacidades de espacio y tiempo para una educación diferenciada.

Así mismo, muestran un desinterés por planificar y adecuar los métodos de enseñanza individuales y adaptados a los niños y niñas con condiciones educativas especiales, ya que estos requieren un abordaje diferenciado al grupo de estudiantes, pues los docentes deben tomar en cuenta las limitaciones que tengan para que puedan participar y aprender de la misma manera, los contenidos que se ofrecen en un aula de clase.

Aunado a esto, la falta de sensibilización y actitud de los docentes para enseñar en la discapacidad, los docentes de educación primaria están en desacuerdo, pues ellos no fueron tomados en cuenta para consultarles si se sentían en la disponibilidad y preparación para asumir la transformación de la educación básica

regular. En consecuencia, poco se interesan por diseñar clases innovadoras y centradas en los procesos didácticos inclusivos, sino por el contrario, su práctica pedagógica sigue siendo tradicional, respondiendo aún más a la clasificación de los estudiantes. Por lo tanto, los centros educativos regulares no responden al cambio educativo.

Desde las diferentes instancias se ha observado poca garantía a la inclusión escolar. Por ende, la ausencia del programa de capacitación a los docentes del sistema regular, aún no se ha dado, y no cuentan con el apoyo de un equipo interdisciplinario que sostenga el proceso de integración, y así sea armonioso para estudiantes, maestros y familia, sobre todo en las escuelas que cuentan con el sistema de educación bolivariana.

De acuerdo con esto, la inclusión de personas con discapacidad al sistema de educación regular, implica organizar un clima diferencial al proceso de adquisición de habilidades, puesto que estas personas requieren de una enseñanza especializada, y los maestros de hoy en día no están preparados para ello. Ramos (2009) indica: "...que todos los profesores recibieran como parte de su formación nociones para la atención de estos alumnos con "dificultades del aprendizaje". Ya que la prestación adicional más valorada sería siempre la del profesor" (p.17).

Estaba (2006) afirma que "El incremento en los índices de exclusión, repitencia y deserción, mayoritariamente de los sectores con condiciones sociales altamente desventajosas..." (p.21), de modo que la unión de todos los elementos anteriores, conlleva al fracaso escolar, desprotegiendo a este grupo de educandos que tienen el derecho de la prosecución de sus estudios, y de este modo superar los rasgos de exclusión a los que socialmente por años han sido sometidos.

Es por eso que la orientación y capacitación del maestro y equipamiento de las instituciones, mejorando los contextos, es esencial para canalizar estas situaciones y poder integrar sin excluir. El proceso de discriminación que sufre la persona con discapacidad es un factor determinante de exclusión social y de segregación permanente, que, si se unen a otros muchos, tales como, diferencia de género, orientación sexual, niveles de pobreza, distintas etnias, color de piel, así el grado de rechazo sería mayor.

En este sentido, pese a los objetivos de los programas de inclusión escolar, la cultura de las sociedades sigue marcando o etiquetando a las personas con estas condiciones; por ello, hace falta indudablemente modelos donde no solo se forme a los educadores en general, sino también a la familia y sociedad, con el fin de incluir de una manera holística al ser humano dentro de un sistema social incluyente.

Objetivos de la Investigación

General

Generar un modelo teórico interpretativo para la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, en las escuelas bolivarianas, en atención a la reforma educativa 2011 – 2016.

Específicos

Describir la realidad educativa de la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, en las escuelas bolivarianas, en atención a la reforma educativa 2011 – 2016.

Interpretar los hallazgos de las necesidades educativas de la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, en las escuelas bolivarianas, en atención a la reforma educativa 2011 – 2016.

Relacionar los aciertos y desaciertos de la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, en las escuelas bolivarianas, en atención a la reforma educativa 2011 – 2016.

Construir el modelo teórico interpretativo para la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, en las escuelas bolivarianas, en atención a la reforma educativa 2011 – 2016.

Paradigma de la Investigación

Se utilizó el enfoque de investigación cualitativo, que según Rojas (2010), es el que “se orienta hacia la construcción de conocimiento acerca de la realidad social y cultural a partir de la descripción e interpretación de las perspectivas de los sujetos involucrados” (p.11), es decir, permite vivenciar en el contexto, las realidades donde suceden los hechos. En relación a lo antes expuesto, la metodología cualitativa permite ver la realidad como es vivida por el sujeto de estudio, observar cuál es su percepción sobre su entorno, sus ideas, sentimientos y motivaciones.

Además, se concibió la investigación bajo el método Etnográfico, que según Rojas (citado), la define como “el estudio de las personas en su ambiente con sus creencias y costumbres acerca del mundo.” (p.46), en otras palabras, es la disertación que se aplica en el mismo lugar donde sucede el hecho real, al observarlo, describirlo e interpretarlo, para así relacionar las teorías con las prácticas, que mejorarán las necesidades presentadas en la situación.

La investigación se desarrolló en el Subsistema de Educación Básica a Nivel de Educación Primaria, en las Escuelas Bolivarianas pertenecientes al Distrito Escolar N° 5 de El Vigía, Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida, Venezuela, en atención al marco de la reforma educativa en Venezuela de los años 2011-2016.

Los informantes clave, según Murillos y Martínez (2010) “son las personas que tienen el conocimiento, el estatus o las habilidades comunicativas especiales y que están dispuestas a cooperar con el investigador” (p.13). Por consiguiente, los informantes clave fueron seleccionados por el rol que tienen dentro de las instituciones, ya que ellos atienden desde diferentes contextos educativos a los niños y niñas con discapacidad; Rol: Docente Coordinador de Música y Educación Física (participante 1); Rol: Docente de Aula (participante 2); Rol: Subdirectora Académica (participante 3); Rol: Docente de aula Integrada (participante 4); Rol: Director (participante 5). Todos ellos de las Escuelas Bolivarianas, pertenecientes al Distrito Escolar nº 5 de El Vigía, Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida.

A efectos del estudio, se utilizó la entrevista inestructurada por la intencionalidad y flexibilidad al adaptarse más al objeto de estudio y a las cualidades de los entrevistados. Hurtado (2007) aclara “no existe una estandarización del formulario ni del orden de las preguntas, todo puede variar de un interrogado al otro” (p.442). En relación a la técnica, es necesario destacar que para un mejor alcance de la misma, se seleccionó la guía de entrevista; Rojas (2010) dice que el Guion “...contiene los datos, temas y subtemas que se espera cubrir durante la entrevista, es un esquema que no establece orden ni formula las preguntas” (p.86).

Martínez (2011) explica que se seleccionaron la entrevista como técnica, y la guía de entrevista como instrumento, para luego ser analizados mediante el programa computacional Atlas.ti, altamente recomendado en investigaciones cualitativas.

Análisis e Interpretación de los Datos

Podemos iniciar el análisis e interpretación de los resultados expresando, sobre las buenas prácticas inclusivas halladas en esta investigación, que ellas revelan un avance en la educación, así como en el aspecto familiar y la sociedad investigada. Todo en concordancia con lo que se hace en Venezuela, un compromiso en la consolidación de una educación inclusiva de calidad, comprometida con el principio de que cada niño y niña tiene características diferentes; por tal motivo, sus intereses y capacidades necesitan un abordaje adecuado a sus necesidades, donde la reflexión del profesional sea la base para la transformación del sistema educativo inclusivo. Es por eso, que todas las acciones encontradas, están encaminadas a responder a la universalidad de cada grupo de estudiante, dentro de las aulas de clase, en las escuelas bolivarianas estudiadas.

Según Prado y Márquez. (2009), sin duda alguna, el rol del docente es determinante en el proceso de inclusión escolar; el profesional de la educación debe sentir libertad para diseñar estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje exitoso para todos sus estudiantes, integrar a los niños y niñas a participar de las actividades, sacando provecho de los resultados que pueda obtener de ellos. Así como también, los informantes estudiados, defienden la igualdad de oportunidades dentro del grupo, tratando de superar las barreras que le impiden el logro de las habilidades y potencialidades de los escolares con discapacidad, para que así se integren como miembros protagónicos del contexto estudiado.

Destacan los informantes, que sobre los principios de justicia social, equidad educativa y abordaje estratégico escolar, es necesario la incorporación de un equipo interdisciplinario, que pueda ayudar dentro del quehacer educativo, pues los niños y niñas con discapacidad al ingresar al sistema de educación regular, deben ser atendidos, entre otras personas, por profesionales que respondan y acompañen el proceso de enseñanza aprendizaje de estos escolares. Del mismo modo, que ellos puedan asistir a la familia en el proceso de la integración social y familiar, para que la participación de las personas que presentan cualquier tipo de discapacidad, tenga su impacto en la comunidad, especialmente donde se desarrolla la presente investigación, como lo es El Vigía, Municipio “Alberto Adriani” del estado Mérida, Venezuela.

Es imperativo abordar lo que plantean los informantes clave a la comunidad circundante, ya que se debe tomar en consideración el impacto que estos tienen en los usuarios, permitiendo resaltar los logros, y así ayudar a toda la colectividad a comprender que cada persona aprende según sus necesidades, habilidades e intereses, de modo que todos se desarrollen de manera distinta y a diferentes ritmos.

Se trata de asumir el compromiso y educar en la discapacidad, tomando en cuenta el universo de estudiantes; esto implica reconocer que todos los niños y niñas con discapacidad tienen derecho a la libertad, a la educación, a la socialización, pues no están enfermos. Por ende, cada día se verá más participación protagónica de estas personas, tomando la batuta en roles relevantes dentro de la sociedad, pues bien es cierto, su optimismo, confianza en sí mismos y su autodeterminación, los llevan a posicionarse y ejercer muy bien las diferentes funciones dentro del contexto en los que se desenvuelven.

El indicador de logro de la inclusión escolar, estará determinado por la superación de las barreras que impidan brindar una educación de calidad para todos, comenzando por quien más lo necesita. Es por ello, que la actitud del profesional de la educación es preponderante, pues su postura frente a la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad que ingresan al sistema de educación regular, impactaría a toda la comunidad educativa, por cuanto es él quien guía el proceso de socialización, entre los actores del proceso educativo.

Queda pendiente optimizar el papel del Estado, y aún más del Ministerio del Poder Popular para la Educación, en cuanto a mejorar las políticas educativas, las dotaciones de los recursos para el aprendizaje, el equipamiento deportivo y la incorporación de especialistas en diferentes ramas de la ciencia, entre otros, para brindar una mejor cobertura de las necesidades educativas. Por lo tanto, la burocracia y el monopolio administrativo de viejas prácticas que retrasan la entrega y suministros de recursos a los centros educativos, han de ser superadas, con el objetivo de dar más a quien más lo necesita.

Simultáneamente, las necesidades de infraestructura han de ser cubiertas para mejorar el acceso y la movilización de los niños y niñas con discapacidad, que ingresan a las instituciones educativas. Las políticas del estado deben prestar mayor atención para diseñar proyectos donde se tome en cuenta lo dispuesto en la Ley para personas con discapacidad, y velar por el cumplimiento de las garantías en lo relacionado a las mejoras de las condiciones psico-socio-educativas, tomando en cuenta las realidades educativas de la localidad a donde va destinado el proyecto.

Modelo Teórico Interpretativo de la Inclusión Escolar de Niños y Niñas con Discapacidad

El presente modelo se manifiesta con un carácter flexible e inacabado, tomando en cuenta que cada realidad educativa, varía según el lugar y las condiciones en el que se encuentra.

Por lo tanto, el modelo se define como una representación gráfica de la cosmovisión de la realidad educativa, acerca del impacto de la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, en las escuelas bolivarianas del Municipio Alberto Adriani del estado Mérida, Venezuela, en atención a la reforma educativa 2011 – 2016.

Justificación del Modelo Interpretativo

El principal argumento que subyace el modelo teórico interpretativo de la inclusión escolar, es precisamente el enfoque educativo, pues los centros educativos transforman su fin educativo en igualdad de oportunidades para todos, garantizando el cumplimiento de sus deberes y derechos como ciudadanos coparticipantes del desarrollo del contexto, brindando una atención adecuada a las necesidades educativas que requiera el niño y niña con discapacidad. Este modelo se adapta a las transformaciones educativas con miras a dar más al que más lo necesita, genera espacios para la reflexión de la práctica pedagógica, así como también para la formación y capacitación en áreas que fortalezcan el

proceso de inclusión escolar, superando las barreras que impidan ejercer los derechos adquiridos en las leyes.

Por otro lado, el papel de la familia dentro del modelo teórico interpretativo, se justifica como la primera responsable de la educación con calidad inclusiva de los hijos, interpreta la importancia de la educación a la madre desde el control prenatal, con la intencionalidad de motivar y acompañar educativamente el duelo que se genera en la intimidad del hogar, al enterarse que tendrán un miembro con alguna discapacidad o que en el transcurso de la vida adquiere una necesidad educativa especial. Además, refuerza al proceso de aprendizaje generado desde los centros educativos con miras a la inclusión social del afectado.

En tal sentido, desde una mirada de la sociedad inclusiva, se justifica por la necesidad que tiene cada ser humano de sentirse útil para el medio que lo rodea, superando todo rasgo de exclusión y marginación, en una nueva sociedad donde se brinde la oportunidad de funcionar de mejor manera, adaptando los escenarios para el acceso y participación protagónica en un contexto más justo, y realzando los logros adquiridos, al utilizar los medios de comunicación como dispositivos para la promoción de las metas alcanzadas.

Igualmente, se ajusta en un plano político educativo, al destacar el apoyo con programas que ayuden al cumplimiento de lo dispuesto en las leyes, mejorando las condiciones psicológicas, sociales y educativas, resaltando lo imperioso de las dotaciones a las instituciones educativas, de recursos didácticos y equipos necesarios para superar las barreras que impidan el desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas con discapacidad, que ingresan al sistema educativo regular a nivel de primaria.

Por último, el aporte al conocimiento se justifica al brindar una interpretación de la realidad educativa que se vive en las instituciones a nivel de primaria, desde que se implantó la transformación de la modalidad de la educación especial. Son todas estas afirmaciones, las que justifican el modelo teórico interpretativo de la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, que ingresan al sistema de educación regular, en atención a la reforma educativa del 2011 hasta el 2016,

Fundamentación del Modelo Interpretativo

El principal fundamento del modelo es la educación inclusiva, epistemológicamente educar es el proceso de transmisión de conocimientos en generaciones, a este epígrafe se le añade la particularidad de que la acción de educar en la discapacidad, intenta brindar la oportunidad para que todos participen de la educación, pero juntos, mejorando la calidad educativa, de modo que todos los niños puedan acceder a ella, sin más limitaciones de las que su propia condición le impida.

Este modelo reconoce las acciones que permiten avanzar en la consolidación de una calidad educativa, dándole más a quien más lo necesita, donde todos los estudiantes aumenten el grado de participación en el proceso de aprendizaje, superen las barreras que impiden sacar provecho de una educación inclusiva y reduciendo los índices de exclusión educativa; para lograrlo, invita al docente a innovar sus prácticas pedagógicas sin temor o incertidumbre a que todos puedan responder satisfactoriamente a la enseñanza.

Elementos Constitutivos del Modelo Interpretativo para la Inclusión Escolar de Niños y Niñas con Discapacidad

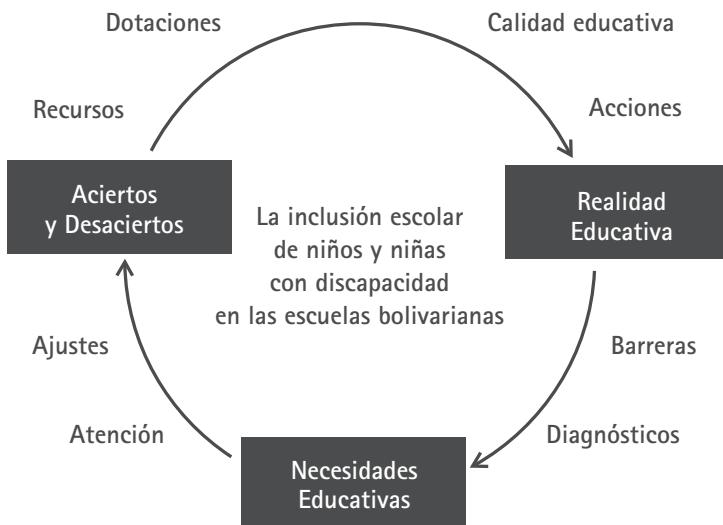


Figura 1: Modelo Interpretativo. Fuente: Pérez, Prado y Prado (2017).

Aporte Teórico del Estudio

Los informantes clave entrevistaron que la cultura de la inclusión de los estudiantes con discapacidad se ha venido consolidando, hay una mayor apertura de la justicia de la equidad en cuanto a las estrategias escolares empleadas, lo que ha permitido arropar con pertinencia a niños y niñas con discapacidad en este municipio del Estado Mérida, Venezuela. Los investigadores hemos quedado complacidos, de las capacidades de aceptación de los nuevos lineamientos

educativos inclusivos por parte de los docentes, sus interpretaciones familiares y su esfuerzo por la inclusión social de los estudiantes al sistema educativo nacional. Por otro lado, es importante señalar el grado de incorporación en las actividades de los niños y niñas con alguna discapacidad que ingresan al sistema de educación regular, a nivel de primaria en el municipio Alberto Adriani de El Vigía, estado Mérida- Venezuela. Esto ha permitido, que el docente tenga en cuenta la participación positiva en las distintas actividades programadas, sin más limitaciones que la condición le impida; el maestro por lo tanto, no debe verse delimitado a diseñar estrategias innovadoras que propicien el desarrollo integral de sus alumnos, puesto que en esta etapa de la educación primaria, se descubren cuáles son las verdaderas potencialidades y limitaciones, que tienen los niños y niñas con alguna discapacidad.

Es así que, Prado (2007), señala que la práctica pedagógica inclusiva, ha de revelar las infinitas posibilidades de una educación que enfrenta la compleja tarea de superar una cultura de exclusión; para lograrlo es necesario la formación y actualización del profesorado, con el objetivo claro de ir dando significado a las actividades programadas, que le den sentido a una verdadera inclusión escolar.

La motivación es una actitud asumida por el docente, se cimienta en la relación con el estudiante, busca el éxito del niño y la niña influyendo para lograr en él la superación de sus propias limitaciones, apoyándose en sus compañeros, utilizando los recursos disponibles, así juntos se apoyan y se complementan en las necesidades naturales de relacionarse. Por tal motivo, el docente mantendrá una actitud motivadora equitativa, teniendo claro que al superar algunas limitaciones, la recompensa o felicitaciones dejan una actitud en el estudiante de seguir avanzando en la consolidación de sus habilidades.

La planificación según Claro (2007), tiene la función de organizar los conocimientos, habilidades, destrezas, potencialidades, que se desean desarrollar en el educando; en ella se establecen las actividades, recursos, con el fin de prever todos los materiales necesarios para el logro de las metas trazadas, por lo tanto, la planificación es el elemento organizativo del quehacer en el aula, ha de ser vista como una guía que conduce el proceso de la acción pedagógica. Cuando se tiene a niños o niñas con alguna discapacidad dentro de la matrícula del aula de clase, el profesional de la educación estará atento al rendimiento de él o ella, en relación a los avances del grupo; es recomendable evitar la diferenciación desde la planificación, de ser necesario adecuará algunos elementos, tomando en cuenta su grado de flexibilidad y así evitar los desvíos del proceso de enseñanza y aprendizaje planteado.

Desde la mirada de calidad, la educación inclusiva busca integrar la cooperación entre los actores del proceso educativo, para ello resalta los logros adquiridos en el proceso de inclusión escolar de los niños y niñas con alguna discapacidad en el sistema de educación regular. El objetivo es enfatizar aquellos aspectos que de una u otra forma, favorecen el abordaje de las necesidades presentadas en las

aulas de clase, indaga los aportes de cada actor y estos van a ir definiendo cada día la calidad educativa, y así garantizarle el derecho de recibir una educación integral, participando de forma libre y protagónica, eliminando las barreras que les impida desarrollarse.

El estudio permitió a los investigadores, confirmar la importancia de identificar las necesidades educativas, mediante el diagnóstico y la atención especializada en el proceso de inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad, que ingresan al sistema de educación regular a nivel de primaria en las escuelas bolivarianas. Esto permite construir desde la práctica, un aporte al conocimiento, donde el diagnóstico inicial sea concebido como el estudio detallado del estudiante que ingresa a una nueva etapa de formación; su objetivo se enmarcará en conocer los gustos, intereses, habilidades, con que cuenta el niño y la niña para desarrollarse dentro del medio que lo rodea.

Desde esta perspectiva, el diagnóstico identificará los aspectos, psicológicos, sociales, económicos, cognitivos, cognoscitivos, del niño o niña con discapacidad que ingresa al sistema de educación regular a nivel de primaria, para tal fin, la docente especialista del aula se integrará junto a la docente del aula, harán un trabajo en conjunto para atender a esta población al inicio de cada año escolar, de modo que ambos educadores aprehendan de la realidad que circunda a un niño y niña con discapacidad. En esa misma medida, se comprometerá a brindar una atención que cubra sus necesidades de aprendizajes; es importante destacar que el estudio inicial permitirá visualizar y prever con mayor atención el proceso de integración a los grupos.

Es una necesidad educativa, que cada institución cuente con un equipo de especialistas en diferentes áreas, para dar cobertura de atención a las diferentes necesidades de los estudiantes, ya que es imprescindible controlar el ingreso de estudiantes con discapacidades, que necesiten un cuidado clínico y no una atención educativa, no con esto se estaría excluyendo, por el contrario, se estaría interviniendo para dar mejor calidad de atención y un ambiente favorable al proceso de aprendizaje, según las limitaciones de los niños y niñas.

Otro aspecto importante es la formación y capacitación del docente, tanto el especialista de la educación especial y el integral; la incertidumbre del profesional al recibir niños y niñas con alguna discapacidad, se incrementa al verse con la responsabilidad de educar a una persona con características específicas, y estos profesionales no tienen las herramientas necesarias para hacerlo. Si se contextualizarán los programas de formación, a la exigencia actual, quedaría interesante promover cursos de actualización en los distintos niveles educativos, donde se responda a la demanda de calidad educativa de la actualidad. Si bien es cierto, que la realidad socioeconómica de Venezuela y sus universidades no pueden llevar a todos los rincones sus programas de formación, sería conveniente crear cursos en línea, con el propósito de formar al docente en ejercicio y así disminuiría las necesidades de formación de los profesionales en ejercicio.

Los aciertos y desaciertos desde que se aprobó el proceso de transformación en la modalidad de educación especial a nivel de primaria en Venezuela, se ponen en evidencia al observar el incremento en la matrícula en las instituciones de niños y niñas con alguna discapacidad. Esto se debe a la cobertura en el espacio geográfico donde llega la educación, así hay escuelas regulares a nivel de educación primaria que llegan más allá de donde “termina el asfalto”, lo cual favorece a la población con discapacidad que está fuera de la ciudad y no puede acceder a la misma por su estatus económico, además de la condición psico-motora. Ahora bien, el desacuerdo de este escenario se presenta, al no contar en las escuelas con el recurso humano necesario para la inclusión escolar, es decir, el trabajador social, psicólogo, terapista, los especialistas claves para cubrir las necesidades que emergen con la inclusión escolar de niños y niñas con alguna discapacidad.

El reto educativo según Corominas (2010), es la superación de las necesidades, ajustando la infraestructura y estructura organizativa del centro, de acuerdo a su realidad; el estado debe prestar mayor atención en los proyectos de remodelación de la infraestructura de las escuelas o durante la creación de los nuevos centros educativos, adaptándolos a las normas de inclusión social que se requiere hoy en día.

REFERENCIAS

- Claro, P. (2007). Estado y desafío de la inclusión educativa en las regiones andina y cono sur. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio de la Educación*. 5(5), 179-187. España.
- Corominas, A. (2010). *Diversidad Funcional, Integración, Igualdad y Salud Mental*. Madrid, España: Ediciones SOLCOM.
- Estaba, E. (2006). *Retos y promesas de la inclusión educativa en Venezuela*. Caracas, Venezuela: Instituto Latino Americano de Investigaciones Sociales (Ildis).
- Hanson, M. (2011). Educación sin barreras. La modalidad de la educación especial en el marco de la educación bolivariana. Caracas. Ministerio de Educación
- Hurtado de Bonilla, J. (2007). Proyecto de investigación. Metodología de la investigación holística. Cuarta Edición. Quirón Sypal. México.

Martínez, M. (2011). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Métodos hermenéuticos, métodos fenomenológicos, métodos etnográficos.* (Segunda reimpresión). México: Editorial Trillas.

Morales, A. (2008). *La Comunidad sorda de Caracas: Una narrativa sobre su mundo. (Tesis doctoral).* Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas. Disponible en: www.upel.ve. (Consulta: 2017, febrero, 12).

Muñoz, J. (2003). *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS/ti.* Disponible en: <http://www.ugr.es/~textinfor/documentos/manualatlas.pdf>. (Consulta: 2017, abril, 14).

Murillo, F. y Martínez C. (2010). *Investigación etnográfica.* Madrid: Ediciones UAM.

Organización Mundial de la Salud (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad.* Ginebra – Suiza: Ediciones OMS.

Prado, J. (2007). *Hacia un modelo teórico interpretativo fundamentado en los principios de equidad y diversidad para la gestión docente de calidad en el área de educación física en la modalidad de educación especial.* (Tesis doctoral). Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá, Ciudad de Panamá. Disponible en: www.Uniedpa.com. (Consulta: 2017, junio, 18).

Prado. J. y Márquez. R. (2009). *La Diversidad e integralidad. Su importancia en la formación del profesional de la educación física. Aportes para una reflexión.* Mérida, Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios.

Ramos, G. (2009). La integración y la inclusión de los alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe. *Revista Latinoamericana de educación inclusiva.* 3(1). pp. 34-40.

Rodríguez, H. (2014). *Consulta nacional por la calidad educativa.* Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Rojas, B. (2010). *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis.* Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

José Rafael Prado Pérez: Licenciado en Educación Mención Educación Física Universidad de Los Andes ULA; Especialista en Deporte de Conjunto, Universidad del Zulia LUZ; Máster en Ciencias de la Educación Especial, Centro de Referencia para la Educación Especial CELAEE, Doctor Mención Curículum Universidad de Educación Distancia de Panamá UNIEDPA, Postdoctor en Gerencia para el Desarrollo Humano, Universidad de Los Andes ULA; Decano Vicerrector del Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes”, Universidad de Los Andes, Tovar Estado Mérida.

E-Mail Jose.prado078@gmail.com y jrpp@ula.ve

Libia Nohemy Prado López: Licenciada en Educación Mención Educación Física, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes.

E- Mail Libianohemypl@gmail.com

Agnes Pérez: Licenciada en Educación Mención Integral, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez; Máster en Educación Universitaria, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez; Doctora en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Núcleo Rubio.

E-Mail: agnes_0909@hotmail.com

